

la dignidad, desalojado de forma sangrienta hace más de un año y medio por parte de la Policía y del Ejército marroquí. Señor ministro, queremos saber qué va hacer su Gobierno respecto a la situación de los presos políticos saharauis que retiene Marruecos en este momento.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Gracias, señor presidente.

Señor diputado, el Gobierno al que pertenezco como declaración genérica ha dicho siempre que su política exterior está inspirada por dos principios: la defensa de los españoles allí donde estén y la protección de los derechos humanos de todas las personas y el respeto a su dignidad. Coherentes con esa declaración genérica, hemos seguido con especial atención la situación del Sáhara Occidental en general y la detención de los detenidos en el campamento al que usted se refiere en particular. Hemos manifestado nuestra preocupación en las relaciones bilaterales con el Reino de Marruecos, con el que mantenemos unas relaciones extraordinariamente cordiales; las hemos mantenido también en Naciones Unidas, en el Consejo de Derechos Humanos; y las hemos mantenido también en el seno de la Unión Europea. En concreto y por lo que a usted se refiere, como sabe, después de la detención, el Gobierno manifestó su preocupación por la situación de estas personas, lamentó la pérdida de vidas humanas y las lesiones que sufrieron algunos de los detenidos, y ha hecho las averiguaciones oportunas. Según nuestras noticias, en estos momentos los detenidos a los que usted se refiere están siendo sometidos a un procedimiento jurisdiccional en el Reino de Marruecos. Seguimos con especial atención su situación, lamentamos lo que allí ocurrió y seguiremos atentos a que los derechos humanos de todas las personas sean respetados, como hemos hecho en todas las ocasiones.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro. Señor diputado.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, señor ministro.

Las opiniones que le he dado no son mías, ni son ni siquiera de los saharauis o del Frente Polisario; las puede usted leer en el informe de la Minurso que el pasado mes de abril mandaba el enviado de la ONU, señor Christopher Ross, que acusaba a Marruecos de tres cosas: uno, espionaje; dos, violación de los derechos humanos; tres, acoso policial. Por tanto, esos métodos jurisdiccionales a los que usted se refiere son la tortura, la persecución policial y hechos muy graves de atentados contra las vidas de los hombres y mujeres que viven hoy ocupados en el Sáhara Occidental. ¿Qué ha hecho Marruecos ante ese informe? Pedir que se sustituya al señor Christopher

Ross. ¿Qué ha hecho el Gobierno de España, su Gobierno, ante ese informe? Mirar hacia otro lado. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de España, mirar hacia otro lado. Intervenga el Gobierno de España. Tenemos muchas cosas que decir en el Sáhara Occidental. Tenemos que intervenir y pedir que la Minurso entre en el tema de derechos humanos y proteja a la población saharauí. ¡Sáhara libre! (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Nuet. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Muchas gracias, señoría.

Conozco el grito, porque yo mismo he estado en Tinduf cuatro veces. Yo no he hablado en ningún caso de métodos jurisdiccionales a los que usted se ha referido calificándolos con palabras... He hablado de que están sometidos a un procedimiento judicial, a un procedimiento jurisdiccional sin calificaciones de ningún tipo. Mi Gobierno no ha permanecido silente en este tema. Hemos participado en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas pidiendo el respeto de la dignidad de estos detenidos; hemos participado en el subcomité que en el seno de la Unión Europea ha renovado la negociación de la Minurso, a la que usted se ha referido, haciendo exactamente la misma petición; y hemos participado muy activamente en el grupo de Amigos del Sáhara. La posición del Gobierno es clara, pedimos el respeto —insisto— a la dignidad de todas las personas y seguimos con especial atención la situación. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN: ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO QUE USTED REPRESENTA PARA QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS EN EL TÍBET? (Número de expediente 180/000195).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta formulada por el diputado, don Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco, PNV.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, hoy es el día de la solidaridad parlamentaria con el Tíbet. También es el día del refugiado, una condición que no es ajena a muchos de los tibetanos. La represión de esa población ha ido en

aumento en los últimos años. La desesperación ha llevado a muchos incluso a autoinmolarse, y me pregunto, dentro de la acción diplomática que lleva a cabo su Gobierno ¿qué importancia tiene, qué papel han tenido ustedes y qué acciones ha desarrollado y piensan desarrollar para preservar los derechos humanos? Hoy mismo hay una reunión en Tenerife con las máximas autoridades chinas; creo que es una buena ocasión también para hacer algo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Reitero, como he dicho en la pregunta anterior, que el respeto por la dignidad de las personas es el norte de nuestra política exterior. En relación con el Tíbet, realidad que también he tenido ocasión de visitar muy recientemente como parlamentario europeo, dos principios: en primer lugar, el respeto a la integridad territorial de China, y, en segundo lugar, el respeto al derecho de las minorías que forman parte de ese país.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro. Señor diputado.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor ministro, fíjese, no le pido más que lo que dice una proposición no de ley aprobada el 23 de mayo de 2001 durante el mandato de la mayoría absoluta del Gobierno de Aznar. Una PNL que fue presentada por el propio Grupo Popular y que dice así, que adopte las medidas que estén a su alcance el Gobierno español para que el Gobierno chino y el tibetano inicien conversaciones conducentes a un estatuto para el Tíbet que garantice su verdadera y plena autonomía, de manera que se respeten los derechos y libertades del pueblo tibetano, así como sus especificidades culturales y religiosas, que se promuevan sus contactos bilaterales con las autoridades de la República Popular China, el respeto a los derechos humanos en la región del Tíbet y que el Gobierno español aborde en los foros públicos internacionales relevantes la situación de los derechos humanos en el Tíbet y aquellos casos individuales de especial preocupación. Les pido que sean consecuentes en este sentido. Usted sabe que el deterioro de la situación dentro del Tíbet desde el levantamiento de 2008 hasta el día de hoy ha ido en aumento. En los últimos meses, ha habido nada más y nada menos que 39 autoinmolaciones, así como detenciones arbitrarias masivas. De hecho, la última redada fue el 27 de mayo en Lhasa y todavía se encuentran 600 residentes tibetanos detenidos sin saber qué cargos se les imputan. El aumento de la seguridad policial —no seguridad civil— en Lhasa y las principales ciudades tibetanas es, desde luego, alarmante. Hay que poner fin a la política de restricciones ilegales, a las políticas que violan los derechos humanos en la región y a las pro-

hibiciones de viajar libremente en el país. Ningún Gobierno democrático puede permanecer sin alterarse ante ello. Hay que tener memoria, cuando este país estaba sufriendo una dictadura todos los demócratas nos alegrábamos de que alguien desde el exterior alzara la voz en defensa...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Gracias, señor presidente.

La proposición que acaba de leer presentada por mi grupo parlamentario me ha parecido siempre —y me ha vuelto a parecer ahora— muy puesta en razón. En cumplimiento de los propósitos expresados en esa resolución, el Gobierno al que pertenezco ha manifestado su preocupación por la situación de los derechos humanos en el marco de Naciones Unidas, en el marco de la Unión Europea y en el marco de las relaciones bilaterales. En el marco de Naciones Unidas, en el Consejo de Derechos Humanos hemos hecho expresa manifestación de nuestra preocupación. En el seno de la Unión Europea nuestras manifestaciones, como usted podrá comprobar si lee el diario de la Unión Europea, han sido constantes. Para referirme solo a las actuaciones más recientes, le recordaré que el pasado día 14 de febrero hubo una cumbre Unión Europea-China en la que participaron por supuesto los delegados españoles del Partido Popular, en la que se manifestó la preocupación del Partido Popular por la situación de los derechos humanos en el Tíbet. El 7 de marzo, muy recientemente, hubo una visita de la Unión Europea a China en la que también se hizo expresa la preocupación por esos derechos humanos. El 29 de mayo tuvo lugar en Bruselas el diálogo semestral de derechos humanos UE-China, en el que el papel de los tibetanos en China fue una cuestión principal. En cuanto a nuestras relaciones bilaterales, muy pronto haremos un viaje a China y repetiremos lo que ha sido constante para este partido, la preocupación por esos derechos humanos. Seguimos prestando especial atención al asunto. **(El señor Esteban Bravo hace gestos al orador)**. Veo que hace gestos, no le gusta, le puedo remitir a los textos escritos **(El señor Esteban Bravo hace gestos afirmativos)** —sí le gusta, me alegro— de las manifestaciones que hemos hecho. Usted y yo éramos demócratas en la época a la que se ha referido, usted y yo agradecemos la intervención exterior para respetar los derechos humanos en una España en la que no se respetaban, y usted y yo seguiremos dando la batalla para que esos derechos humanos se respeten en cualquier lugar del mundo y, especialmente, en el Tíbet.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.